

Declaración de la Delegación Argentina al 67º periodo de sesiones de

la Comisión de Naciones Unidas para el Uso Pacífico del Espacio Ultraterrestre (COPUOS) –  
Junio 2024

Distinguido Señor Presidente, Distinguidos representantes.

En esta primera intervención, en nombre de mi delegación, queremos saludarle y desearle una exitosa presidencia para el presente período de sesiones y aprovechar la oportunidad para saludar a todas las delegaciones aquí presentes.

Expresamos asimismo nuestro profundo reconocimiento a todo el personal de la Oficina por su permanente colaboración y apoyo.

Señor Presidente,

La República Argentina, asume como propia la declaración realizada por el G-77 China. Sin perjuicio de ello, desea hacer algunos comentarios adicionales a título Nacional.

En primer término, reiteramos que esta Comisión es el foro específico para el tratamiento de los asuntos del uso y exploración del espacio ultraterrestre, la Luna y otros cuerpos celestes con fines pacíficos, en provecho y en interés de todos los países, sea cual fuere su grado de desarrollo económico y científico, e incumben a toda la humanidad. Hacemos un llamado a evitar y prevenir toda carrera armamentística en el espacio y fortalecer los principios de confianza y transparencia.

Abonando al principal pilar de las actividades espaciales, la cooperación internacional, nuestra nación continúa fortaleciendo su larga historia en materia de cooperación espacial. Durante el 2023 y este 2024 celebramos nuevos acuerdos bilaterales con Filipinas, Rumania, Vietnam, la Unión Europea por cooperación en programa Copernicus, y un acuerdo académico con la Universidad de Jaén, España. Estos dan un marco a esfuerzos conjuntos donde poner a disposición nuestras capacidades, misiones satelitales y la potencialidad de esfuerzos. Asimismo, en julio del 2023, nos hemos incorporado asimismo a los Acuerdos de Artemisa, que fueron firmados durante la visita del Administrador de la NASA a la Argentina.

En materia de generación de capacidades, nuestro país sigue ampliando la oferta educativa científico tecnológica, lo que se traduce en nuevos posgrados, maestrías, doctorados e investigaciones en curso. También hemos ampliado la oferta en Derecho Espacial. Esto está permitiendo a la República Argentina incrementar recursos humanos calificados destinados a ampliar su ecosistema espacial, en conjunción con el sistema científico tecnológico, el emprendedurismo, la academia, el sector industrial y el sector productivo.

Señor Presidente,

Luego de varios años de debate, durante el 2024 se incluyó en la agenda de la Subcomisión Científico-Técnica el tratamiento del tema Cielos oscuros y silenciosos, astronomía y grandes constelaciones para abordar los problemas y retos emergentes. Mi país, dada su experiencia

en materia satelital como así también en materia astronómica, al ser un territorio muy favorecido para emplazamiento de telescopios, estaciones de espacio profundo y observatorios, se encuentra dispuesto a trabajar y brindar sus aportes frente a los retos venideros.

En el marco de la función futura y método de trabajo de la Comisión, se articula una iniciativa propuesta por la delegación de Rumania a través de consultas oficiosas, sobre la constitución de un equipo de acción encargado de estudiar un posible mecanismo consultivo para las actividades lunares, a fin de que estas se lleven a cabo de manera segura, sostenible y transparente. Producto del trabajo de este grupo, se esperan alcanzar un conjunto de recomendaciones, las que podrían servir de aportes a los Grupos de Trabajo vigentes, en particular al Grupo de Trabajo sobre los cinco tratados y al Grupo de Trabajo sobre Recursos Espaciales, de modo que, optimizando los esfuerzos que se han de realizar, podría extenderse el alcance de dicho mecanismo consultivo más allá de las actividades exclusivamente lunares.

Señor Presidente,

Por último, nuestro país es sede de diversos encuentros especializados en los que se abordan los beneficios derivados de la tecnología espacial y el uso de estas tecnologías para la salud, el cuidado de los océanos y los recursos espaciales, entre otros. Entre el 28 y 31 de octubre se realizará en la ciudad de Mendoza la Conferencia "*The future of Panamerican Space Exporation*"<sup>1</sup> sobre el desarrollo de la investigación espacial multiagencia y la exploración del sistema solar, las ciencias de la Tierra, la meteorología espacial y la caracterización de exoplanetas mediante misiones espaciales avanzadas, instrumentación y métodos modernos de IA/ML. En la provincia de Salta, entre el 4 y el 9 de noviembre se celebrará la *Latin American Conference on Small Satellite Technologies and Applications* de la International Astronautical Association<sup>2</sup>, con el objetivo de conocer los últimos desarrollos mundiales en tecnologías y aplicaciones de pequeños satélites, y crear y fortalecer redes de cooperación que permitan e incrementen la participación regional y a nivel mundial en actividades de pequeños satélites.

Consideramos que estos eventos son una oportunidad para que las instituciones, las empresas y los investigadores puedan interactuar y fortalecer los lazos regionales e interregionales en nuevos proyectos y saberes del sector. Pero a su vez, queremos invitarlos para que también conozcan dos provincias argentinas en las cuales podrán disfrutar de sus bellezas naturales y de sus noches estrelladas propicias para la observación astronómica y el turismo espacial. Quedamos a disposición para más información y podrán encontrar en la versión publicada en la web de esta declaración los enlaces de acceso a la misma.

Para finalizar, estaremos participando de las sesiones previstas para este período, deseando a todos un provechoso trabajo.

Muchas gracias.

---

<sup>1</sup> <https://www.panamspace.org/>

<sup>2</sup> <https://iaaspace.org/event/iaa-latin-american-conference-on-small-satellite-technologies-and-applications>

